

PROGRAMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y DIFERENCIACIÓN DE ALIMENTOS – PROCAL II

Recopilación y organización de información significativa para el posible reconocimiento de una IG para Yerba Mate



Octubre 2013

INTRODUCCIÓN

La yerba mate, *Ilex paraguariensis*, es un árbol originario de Sud América, nativo del bosque subtropical. Requiere de elevadas temperaturas y alta humedad en la tierra y en el ambiente para su desarrollo. Los orígenes de la yerba mate y su utilización por parte de las poblaciones indígenas de América del Sur datan de tiempos remotos. La primera cita bibliográfica sobre yerba mate de la que se tiene referencia se presenta en los escritos de Don Juan Bautista Corona, procurador de la región del Guayráen en 1563, quien escribe acerca de una “hierba” que los indígenas traían en su visita a la ciudad para intercambiar por otros bienes de su necesidad. La historia demuestra que, si bien fueron los aborígenes los primeros en conocer las virtudes de la yerba mate, fueron los inmigrantes quienes le dieron el empuje comercial, ya que estos al llegar al país se habituaron al consumo de la yerba mate.

En la Argentina la distribución de la yerba mate comprende la provincia de Misiones y nordeste de la provincia de Corrientes. La temperatura, humedad y composición del suelo de esta región presentan las condiciones ideales para este cultivo. Es por ello que al recorrer la zona yerbatera, se encuentran lugares, localidades y picadas cuyos nombres están muy ligados a la yerba mate, incluso en algunos casos manteniendo el idioma guaraní. Entre estos encontramos la Caá Guazú (yerba grande), Caá Yará, Oro Verde, Bonpland, Ruiz de Montoya, Comandante Andresito, entre otros y algunos eventos de importancia cultural como la fiesta del Tarefero y la Fiesta Nacional e Internacional de la Yerba Mate. En plena época de cosecha, los camiones llevando los raídos de yerba mate a los secaderos forman parte del paisaje, al igual que los yerbales a la vera de los caminos.

Comprendiendo que actualmente la actividad yerbatera en su conjunto involucra a miles de protagonistas y es la base de esa costumbre tan nuestra de matear, se elaboró este proyecto con el objetivo de definir y caracterizar a la yerba mate producida y consumida en nuestro país, en función de iniciar el proceso de reconocimiento de una Indicación Geográfica para este producto. Para avanzar en ese sentido se trabajó desde el principio en conjunto con el Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM), siendo este el organismo de referencia en nuestro país respecto a la actividad yerbatera.



ALCANCE

La primera etapa del proyecto involucra a quienes fueron los promotores de la iniciativa de reconocer una Indicación Geográfica para la yerba mate, ya que supone el comienzo de un proceso de reconocimiento y valorización de este producto. Esto corresponde a los sectores de la cadena yerbatera: trabajadores rurales, producción, industria, secaderos, cooperativas y molinos representados en el directorio del INYM.

OBJETIVOS

Recopilar y organizar la información que, de acuerdo a la normativa nacional vigente para Indicaciones Geográficas, resulte significativa para el reconocimiento de una IG para Yerba Mate.

ACTIVIDADES A REALIZAR

- a) Recopilación y descripción de información sobre la evolución histórica del producto yerba mate y su proceso de producción en la región.
- b) Confección de un listado de productores de yerba mate de la zona a proteger: localización y vinculación con el producto.
- c) Delimitación preliminar del área de producción fundamentada, de acuerdo a lo exigido por la Ley de Indicaciones Geográficas.
- d) Recopilación de los análisis fisicoquímicos, organolépticos y sensoriales para definir el producto a proteger.
- e) Descripción de todas las etapas involucradas en el proceso productivo, incluyendo la elaboración detallada de un diagrama de flujo y la descripción de cada actividad.
- f) Organización de presentaciones y talleres de trabajo con diversos actores del territorio para la difusión del proyecto sobre la obtención de una Indicación Geográfica para la yerba mate.

IMPACTO ESPERADO

Siendo la yerba mate un producto local que posee un significativo arraigo cultural, tanto en la zona productora como en todo el país, su valorización mediante el reconocimiento y registro de una Indicación Geográfica supone, además de otorgar la protección legal al nombre geográfico y evitar así posibles usurpaciones o uso indebido de este, posicionarlo y diferenciarlo de sus similares en nuestro territorio e incluso en terceros países. Si bien este sería el objetivo a cumplir en el mediano plazo, se espera con esta primera parte del proyecto obtener una recopilación y sistematización de la información que, en otra etapa será necesaria para hacer una presentación formal de solicitud de registro. Esto último es el requisito que establece la normativa vigente para iniciar el proceso de reconocimiento oficial que se quiere alcanzar.

CONSULTOR A CARGO

Ing. Agr. Natalia Magdalena Gil